|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| https://pbs.twimg.com/profile_images/412632169542991872/ffvXDsLX.jpeg |  | |
| Actividad relativa a responde a las siguientes preguntas en un documento de Word de 3 a 5 cuartillas: \* ¿Será posible arrebatarle a la política el protagonismo en ámbitos en los que no debería tenerlo? \* ¿Qué experiencia práctica has tenido en materia de evaluación de programas y proyectos? \* ¿Qué programas y proyectos consideras deben ser sujetos de evaluación de impacto? | | **Actividad 11** |

**EVALUACIÓN E IMPACTO**

**DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

**Docente: Dr. Hilda María Jiménez Acevedo.**

**Maestrante: Rocio Guadalupe Cervantes Cancino.**

**Actividad integradora[[1]](#footnote-1)**

**¿Será posible arrebatarle a la política el protagonismo en ámbitos en los que no debería tenerlo?**

En la actualidad podemos pensar que existen campos en que la política como tal no debería incursionar, ni emitir una opinión, pero haciendo un estudio como tal llegamos a una conclusión de que las sociedades tradicionalmente ligan al hombre con su entorno social y material directamente con su ***Zoon politikón,*** entendiéndolo como  la capacidad de relacionarse políticamente, es decir, crear sociedades y organizar la vida en ciudades. Es por ello que en la mayoría de los campos de directriz de las sociedades o estado soberanos la política como ciencia juega un papel importante.

La trasformación advertida en este nuevo “tiempo histórico” genera cuestiones básicas que el pensamiento político-social debe afrontar, desde una reflexión teórica sin mucho tiempo ante la urgencia vital, y por ende mediática, de estas “sociedades aceleradas” dando respuestas urgentes a solicitudes urgentes, en el tiempo y en el espacio. Preguntas compartidas que versan sobre las raíces de los problemas sociales no superados, que las tradiciones seculares que ligaban al hombre con su entorno material parecen entrar, en formar parte de la sociedad, por lo que hay veces que se realicen este tipo de cuestionamientos.

Las políticas sociales funcionan como una actualización explícita de la subordinación del trabajo al capital motorizada por la lucha social, que se desenvuelve en el marco del proceso de fetichización de las relaciones sociales, en el juego de des-fetichización y re-fetichización. Es decir, como expresión de la contingencia de un tipo de dominación basada en una contradicción irresoluble dentro de los marcos del Estado.

Pero el principal problema que se ha generado en la aplicación de la política en el aspecto social es la Exclusión el cual en día de hoy es un fenómeno social y una cuestión política, económicamente mala, socialmente corrosiva y políticamente explosiva, que se ha generado por la aplicación de malas políticas y el de la mala implementación de estrategias políticas a ámbito social.

Pero a modo de afirmación ser capaces de arrebatarle a la política el protagonismo en ámbitos en los que no debería tenerlo es una idea muy clara que deberíamos tener y más en el ámbito social, esto porque la gran mayoría de programas sociales, en vez que cumplan sus objetivos específicos son moneda de cambio hacia las campañas y puestos políticos, por lo que al final los únicos beneficiados serán los agremiados o los simpatizantes del partido que se encuentra en el poder..

Para poderle arrebatar a la política el protagonismo en ámbitos en los que no debería tenerlo, principalmente se tendría que romper con todos y cada uno de los paradigmas que el mismo hombre ha creado para beneficio de el mismo, porque si bien es cierto de todas las fuerzas que han ocupado el poder en su momento nadie ha hecho nada por modificar ese aspecto, porque lo único que ven es el beneficio que esta le contraen.

Pero aquí principalmente seria cómo hacer para desvincular la política del ámbito social, primeramente deberíamos concientizar a la ciudadanía para dar el primer paso, que la naturaleza de los programas sociales no son aspectos político electorales y como segundo punto, tratar de blindar las dependencias dedicadas a la implementación de la bien o mal llamada política social; esto con mecanismos adecuados que independicen su actuar y la desvinculen con el ejecutivo.

Sin que pase desapercibido que el desvincularla tendría una rendición de cuentas directa hacia el constituyente que sería quien le genere los recursos para la implementación de programas y proyectos.

**¿Qué experiencia práctica has tenido en materia de evaluación de programas y proyectos?**

Como experiencia en cuestión de evaluación y seguimiento programas y proyectos ha sido en un proyecto de recursos destinados a proyectos rurales en nuestro país, debido importancia a la necesidad de hacer un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos y de la cooperación internacional, para lograr la mayor efectividad de los programas gubernamentales; conocer sus logros seguros y sus resultados, así como determinar si realmente llegan a las poblaciones objetivo y si tienen un impacto en las variables de política rural

El programa en el que tuve el privilegio de conocer a fondo la evaluación de programas y proyectos del gobierno fue el de Alianza para el Campo fue el principal programa de fomento productivo rural de la política sectorial del gobierno federal mexicano en las dos administraciones federales pasadas. Vigente de 1996 a 2007, este programa entregó subsidios a fondo perdido para la formación de capital físico, humano y social por medio de siete programas: a) fomento agrícola; b) fomento ganadero; c) acuacultura y pesca, d) desarrollo rural; e) sanidad e inocuidad agroalimentaria; f) Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, y g) Fondo de Estabilización, Fortalecimiento y Reordenación de la Cafeticultura.

Dado su alcance y la importancia presupuestal de Alianza, el Gobierno de México solicitó, en 1999, a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) la evaluación del conjunto de programas de Alianza para el Campo correspondiente al ejercicio de 1998, que fue el tercer año de operación de Alianza. En un principio la evaluación se enfocó a estimar los resultados e impactos de los diferentes programas que la comprenden y fue a partir de 2001 que se incorporó la evaluación de procesos o gestión de dichos programas.

La evaluación de Alianza representó varios retos, ya que el Programa no contemplaba, desde el principio, a la evaluación como parte integral de su diseño. Ello implicó que Alianza no contara con indicadores de desempeño definidos ex ante, tanto para la gestión como para los resultados e impactos. En ese sentido, tampoco se dispuso de información contrafactual, a partir de líneas de base, que sirviera para valorar los impactos, y que fuera posible aislar, de manera reflexiva, los efectos de Alianza sobre el ingreso, el empleo, la productividad, la capitalización y otras variables sobre las que se midieron los impactos del Programa; o bien a partir de grupos de comparación que permitieran, mediante pareo entre beneficiarios y no beneficiarios, establecer la causalidad de los impactos de Alianza. Este factor, impuesto por el contexto, constituyó una restricción fundamental en cuanto a las opciones metodológicas de evaluación. Otro reto que presentó la evaluación de Alianza, en términos metodológicos, fue el carácter múltiple de tratamientos de este Programa, que otorgaba una amplia gama de tipos de apoyo, tanto de bienes públicos como privados, ya fuera en el ámbito agrícola, pecuario, pesquero y acuícola, como en el no agropecuario. De hecho, hasta antes de 2003, Alianza cambiaba cada año, tanto en su diseño como en su normatividad, y modificaba también los conceptos de apoyo otorgados.

Además de los elementos cambiantes de diseño antes mencionados, la población atendida era diferente en cada ejercicio del Programa. Ello generaba dificultades metodológicas 23 adicionales, pues de haberse contado con una línea de base, sólo habría sido posible evaluar los impactos de la población atendida en el período base y, de haberse optado por grupos de comparación, éstos se habrían agotado a medida que avanzaba la cobertura de Alianza.

Una de las acciones aprendidas en esta evaluación fue que continuamente la mayoría de los problemas no se encuentran en el diseño de los programas, sino en las acciones que los instrumentan. Así, incluso con un buen diseño, los programas pueden reportar bajos niveles de impacto debido a una deficiente instrumentación, como fue el caso de Alianza para el Campo. Los impactos de un excelente Programa se esconden si se tienen dificultades operativas. Por ello, la evaluación de procesos cobra importancia pues puede aportar, de manera oportuna, elementos que retroalimenten la operación de los programas para introducir medidas correctivas que reorienten las acciones de los mismos, así mismo que la observación directa de los evaluadores y las entrevistas abiertas con los operadores y beneficiarios constituyen las fuentes más importantes de información cualitativa para la evaluación de la gestión, aunque es importante complementarlas con el análisis documental y encuestas.

\* ¿Qué programas y proyectos consideras deben ser sujetos de evaluación de impacto

Considero que los programas y proyectos sujetos a evaluación de impacto seria los enfocados a la salud, educación y los dirigidos a los grupos mas vulnerables de la sociedad esto porque con el afán de determinar si el programa produjo los efectos deseados en las personas, hogares o instituciones y si esos efectos son atribuibles a la intervención del programa evaluación de impacto también permite examinar consecuencias no previstas en los beneficiarios, ya sean positivas o negativas.

En el ámbito educativo bajo los referentes de esta perspectiva, lo más importante resulta ser la obtención de objetivos finalistas o terminales, mismos que guardan relación directa con la idea de que una educación de calidad debe estar representada por todo aquello que en su conjunto refleja la eficacia o efectividad del sistema y/o proceso. Sitúa a los elementos de “salida” (en este caso a los alumnos) como el mejor indicador del éxito alcanzado entre lo planeado y lo obtenido. Tiene la ventaja de que puede ser realizada sin mayores contratiempos, ya que es de carácter eminentemente cuantitativa, pudiendo ser monitoreada en los alumnos a partir de sus logros académicos, mismos que reflejan el grado de cumplimiento con lo programado y sistematizado de antemano por el maestro, la institución educativa, el sistema, etc., contrastando posteriormente los “productos”, medidos y registrados, con aquellos que fueron definidos de antemano como necesarios para un perfil de egreso a alcanzar, suponiendo que éstos resumen en lo general la calidad bajo la cual opera la oferta educativa institucional. Es, por definición, de naturaleza fáctica e instrumental.

Desde el campo de la salud es necesario realizar una evaluación de impacto porque este aspecto va a permitir realizar las revisiones y los ajustes necesarios al programa  indicando a los decisores, si el programa en cuestión funciona y cumple con los objetivos para los que fue diseñado. Sin embargo hay autores que señalan que la incorporación de la evaluación en los programas y sistemas de salud  ha sido una tarea que se ha realizado tardíamente, esto porque visto desde diferentes enfoques; dentro de los que destacan: a) valoración sistemática y objetiva; b) uso de procedimientos científicos para investigar la efectividad de los programas y c) procedimientos para orientar la toma de decisiones en las diferentes fases de ejecución de un programa, es de suma importancia.

La evaluación de un programa de salud también puede ser vista desde la perspectiva de conocer la contribución del programa para afectar las variables que contribuyen a explicar el problema de salud que intenta resolver el mismo.

1. Rocío Guadalupe Cervantes Cancino, Maestrante en Políticas Publicas por el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A.C. [↑](#footnote-ref-1)